

# Los ingresos de las eólicas se reducirán en 60M€ por el cambio normativo

«Los continuos cambios de criterio nos desprestigian en el exterior», apunta Gracia

C.C.U. / Soria

Las compañías eólicas de la provincia van a dejar de ingresar unos 60 millones de euros en 2014 -es una estimación-, debido al Real Decreto 413/2014 aprobado por el Consejo de Ministros el viernes 6 de junio. Un cambio normativo que regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, y que fija un recorte en las retribuciones de las instalaciones renovables.

Así lo explicó Javier Gracia, presidente de la Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León (APECYL), quien manifestó que este nuevo Real Decreto es «recaudatorio». «No nos gusta porque no soluciona ninguno de los problemas de fondo. Todos esperábamos un Real Decreto de revisión del sec-

ción se ha gastado «tiempo y papel para justificar» un recorte que a nivel nacional se va a situar en unos 2.000 millones. Esta nueva normativa tiene nombre y apellidos: Alberto Nadal, secretario de Estado de Energía, y autor de la misma. «Nos ha causado un daño muy profundo», agregó Gracia.

En la provincia, hay 40 parques en funcionamiento y 1.178,17 megawattios instalados. De media, se estima que cada una de las diez compañías eólicas de Soria verá mermados sus ingresos en un promedio del 25%. Su previsión se ingresos e inversiones proyectadas se trastocan.

Las empresas del sector en Soria, según dijo, se caracterizan tener capacidad de negociación con los bancos financiadores, han devuelto los créditos y lo que harán será disminuir sus márgenes. A su juicio, van a poder soportar esta situación, pero a costa de no dar beneficios en muchos años. «Eso se traduce en no pagar impuestos de sociedades, no hacer ampliaciones, no desarrollar o reducir los proyectos de investigación que estaban encima de la mesa y sobre todo se va a traducir en un recorte de la ocupación de suelo para las instalaciones, porque ya estamos trabajando en la reducción del canon de ocupación», detalló.

## Mantiene el empleo

Pese a la caída prevista de los ingresos, el presidente de APECYL subrayó que las personas que trabajan en explotaciones y mantenimiento no deben preocuparse por su puesto de trabajo, especialmente en Soria. «En la provincia no se espera pérdida de empleo por la calidad del accionariado de las empresas en Soria, que pueden pasar perfectamente sin reparto de dividendo o que pueden financiar sin problemas los plazos», destacó. A su juicio, además, los gastos de mantenimiento en las explotaciones se deben por lo menos mantener.

«Lo que más nos duele es que nos han tocado el prestigio», reconoció Gracia, quien recordó que «la colección de parches» y los «continuos cambios de criterio y opinión» por parte del Gobierno desprestigian a estas empresas en el exterior. «Es muy difícil que ahora se fien de los eólicos españoles y hemos cedido territorio industrial a los daneses y alemanes. Eso no tenía que haber pasado nunca. Y esto no es una



Parque eólico de Soria. / ÁLVARO MARTÍNEZ

cuestión de dinero, sino de prestigio y de gestionar la imagen de marca de la industria».

«¿Cómo pueden vernos en un país como Alemania, si el ministro hace un año dice que las renovables son malas y ahora que son buenas?», se preguntó Gracia, quien recordó que la totalidad de las industrias eólicas de Soria están internacionalizadas. Todas tienen proyectos en el extranjero. A nivel nacional, el empuje de España en este sector se observa con datos como éste: el 75% de los 70.000 megawattios construidos en Estados Unidos corresponden a compañías españolas.

Ante cambios normativos como el último, APECYL, desde el principio,

viene recurriendo ante los organismos judiciales competentes decisiones como las últimas. «Gracias a eso los promotores eólicos tienen una bolsa de indemnizaciones que nos dará Bruselas a cuenta del erario público español. La chapuza se va a traducir en sentencias en contra del Gobierno. La responsabilidad patrimonial del Estado va a estar a la orden del día. Es cuestión de tiempo, porque tenemos indicadores de que va a ser así». Precisamente por este motivo, hay fondos de inversión que recorren el país para intentar adquirir compañías que no puedan aguantar los próximos años y que tienen como intangible más valioso los pleitos que a priori ganarán.

## Soria mejora un 22% las exportaciones con 112M€

Soria

Las exportaciones en Soria han alcanzado los 112 millones de euros durante los cuatro primeros meses del año. Una cifra que representa un incremento del 21,7% en comparación con el mismo periodo de tiempo de 2013. Así se desprende de los datos publicados ayer por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Las importaciones, por su parte, han supuesto una cuantía de 77 millones durante estos cuatro meses, un 12,2% más que hace un año. Así, el saldo comercial es positivo hasta ahora con 35 millones, informa Ical.

En Castilla y León, por su parte, las exportaciones alcanzaron en los cuatro primeros meses del año los 4.270,4 millones, lo que supone un aumento del 5,6% respecto al mismo periodo del año anterior, frente a un crecimiento en España del 1,4%, hasta los 78.037,6 millones. Las importaciones de la Comunidad alcanzaron los 4.117 millones, con un incremento del 20,8%, mientras que en el conjunto nacional se elevaron un 4,9%, con 86.686,8 millones.

## Los precios suben un 0,3% en Soria en el último año

Soria

Los precios subieron un 0,3% en Soria en el último año, una décima por encima del incremento regional donde el IPC aumentó un 0,2%. En la variación mensual, los precios crecieron en Castilla y León un 0,1% en mayo respecto a abril, mientras que en Soria se mantuvieron sin cambios.

Por grupos y en lo se refiere a la variación anual, el IPC en la Comunidad descendió en comunicaciones un 5,9%; en ocio y cultura un 1,3%, en alimentos y bebidas no alcohólicas un 0,8%, en menaje un 0,4% y en medicina un 0,1%.

En el extremo opuesto se incrementó un 2,8% en vivienda, un 2,2% en bebidas alcohólicas y tabaco, un 1,7% en enseñanza, un 0,8% en transporte, un 0,7% en hoteles, cafés y restaurantes, un 0,6% en el apartado otros, y un 0,5% en vestido y calzado.

Por lo que respecta a la comparación mensual, los precios cayeron respecto a abril un 1,8% en ocio y cultura y un 0,1% en bebidas alcohólicas y tabaco.



Javier Gracia, de Apecyl.

## Decepción con Nadal.

Javier Gracia, presidente de Apecyl, valoró como una «chupuza» el nuevo Real Decreto del Gobierno y mostró su decepción con el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, porque esta normativa la ha diseñado él sin contar con nadie ni preguntar a nadie.

tor», lamentó Gracia, quien recordó que este normativa «sí sirve para que Hacienda recaude más y para que otros tengan asegurado su margen, a costa del productor y del consumidor final».

Además de recordar que ha quedado demostrado que las renovables «no han tenido jamás la culpa del déficit tarifario», Gracia criticó que al final el Gobierno de la Na-